



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER**
Palacio de Justicia Ofic. 231 - Tel. 6520028 ext 4011
Cel: 315-5010032
e-mail: j01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO VERBAL SUMARIO No. 2018-504

Pasa al Despacho en la fecha.

Bucaramanga, 14 de diciembre de 2022


BERNARBA PADILLO GUERRERO
SECRETARÍA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, catorce de diciembre de dos mil veintidós.

LA POLICIA NACIONAL-JEFE GRUPO MEDIO LABORAL SDER (E) ha dado respuesta a nuestro oficio # 00743 del 21 de noviembre de 2022, el cual se pone en conocimiento de la parte interesada BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., para lo pertinente.

Remítase al profesional en derecho que representa los intereses de la demandada en mención, así como a los demás reconocidos, el vínculo del proceso digital a fin de que continúe revisando las actuaciones, advirtiéndose que no habrá necesidad de solicitarlo nuevamente, por cuanto el sistema hará las respectivas actualizaciones.

NOTIFIQUESE,

LEIDY LIZETH FLÓREZ SANDOVAL
JUEZA

*JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA*

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 15 de diciembre de 2022

Firmado Por:
Leidy Lizeth Florez Sandoval
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c77f33967d11cc883f70d8f7df2caf8723fd2653f53e46cea935c7427d3ce64**

Documento generado en 14/12/2022 11:59:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>